

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 30/2020 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 07 de octubre de 2020**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 02 de septiembre de 2020.

2º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de septiembre de 2020 a las 10:00 horas.

3º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 16 de septiembre de 2020 a las 10:30 horas.

4º.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión extraordinaria y urgente de fecha 22 de septiembre de 2020.

5º.- Acciones Judiciales.

6º.- Declaración de utilidad pública de la Asc. La Alegría de la Huerta Andaluza.

7º.- Expediente TAU 06/2019 de la parcela Nº 28 "Villa Luisa", Sector UE S-06 (AA) "Arroyo las Palmas".

8º.- Expediente Nº 700 de modificación del Estudio de Detalle de la parcela A de la 6ª Fase de la Urbanización Riviera del Sol, a fin de su aprobación inicial.

9º.-Anulación de Acuerdo Nº 2 de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de junio de 2020.

10º.- Urgencias.

EL ALCALDE

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
05/10/2020
15:24:13

José Antonio González Pérez